



Política de Uso de Materiales de la Biblioteca

Adoptada 10/1/2018; Revisada 09/10/2019, 14/07/2021

El Distrito de Bibliotecas del Condado de Jefferson apoya y fomenta el acceso de todos los miembros del público, independientemente de su edad, educación, raza, etnia, idioma, ingresos, limitaciones físicas o barreras geográficas. Cualquiera puede navegar o usar materiales físicos dentro de la biblioteca; sin embargo, sacar materiales físicos o digitales del Distrito de Bibliotecas del Condado de Jefferson requiere el uso de una tarjeta de la biblioteca.

Tarjetas de biblioteca

- Las tarjetas de la biblioteca son gratuitas para los solicitantes de cualquier edad, con la provisión de la dirección física actual y prueba de identidad, que cumplan con cualquiera de los siguientes criterios:
 - Residentes o dueños de propiedades en el área de servicio del Distrito de Bibliotecas del Condado de Jefferson.
 - Residentes de áreas de servicio del distrito bibliotecario de préstamo recíproco.
 - No residentes que trabajan o asisten a la escuela en el área de servicio de JCL.¹
- Se pueden emitir tarjetas de biblioteca con privilegios limitados a los prestatarios que no hayan proporcionado prueba de su dirección física actual, que solo tengan una dirección postal o que carezcan de identificación.
- Menores de 18 años deben tener un padre o tutor que dé su consentimiento en un formulario de solicitud antes de que se pueda emitir una tarjeta de la biblioteca.
- No hay tarifa para reemplazar una tarjeta de la biblioteca perdida o extraviada. El dueño de la tarjeta deben informar a la biblioteca lo antes posible si se cree que una tarjeta se ha perdido.
- El dueño es responsable de todo uso de su tarjeta de la biblioteca, ya sea que el uso haya sido con el consentimiento del usuario o no.
- JCL expira las tarjetas de biblioteca inactivas de acuerdo con los procedimientos establecidos.

¹ [RCW 27.12.280 Use by nonresidents – Exchange of Books](#)

Uso de Materiales de la Biblioteca

- La extracción de materiales de JCL requiere el uso de una tarjeta de biblioteca activa. Los dueños de tarjetas con cargos en sus cuentas pueden tener privilegios de préstamo reducidos o bloqueados para artículos físicos; sin embargo, seguirán teniendo acceso a los elementos digitales de la colección de la Biblioteca.
- JCL determina límites y condiciones sobre el uso de materiales para maximizar el uso equitativo dentro del presupuesto de la Biblioteca. Por lo tanto:
 - JCL presta materiales por un período de tiempo específico, teniendo en cuenta la demanda, la disponibilidad y las necesidades de los usuarios.
 - JCL puede limitar la cantidad de artículos que un usuario puede haber pedido prestado o tener en espera al mismo tiempo.
 - JCL puede cobrar tarifas por materiales físicos perdidos o dañados (*consulte la Política de tarifas*)
 - Puede encontrar información específica sobre períodos de préstamo, restricciones y tarifas de reemplazo en el *Manual de circulación de CLEO*.
- JCL puede entregar o enviar materiales físicos a personas dentro de su área de servicio que necesitan ayuda para recibir materiales de la biblioteca.
- JCL puede ofrecer períodos de préstamo extendidos a los clientes que necesitan ayuda.
- Se puede denegar el uso de la Biblioteca o sus servicios por razones que incluyen, pero no se limitan a; falta de devolución de materiales o equipos de la biblioteca, falta de pago de las tarifas de la biblioteca u otro comportamiento inapropiado como se define en los *Estándares de comportamiento de la biblioteca de JCL*.
- Todos los privilegios y restricciones de uso de materiales se aplican a todos los usuarios de la biblioteca, incluido el personal de la biblioteca, la Junta Directiva y los voluntarios.
- El Director está autorizado a establecer y hacer cumplir los procedimientos y límites para los privilegios de la biblioteca e informará a la Junta directiva de los cambios.